

## **I Jornadas de Relaciones Internacionales: debates y tensiones en un mundo en transición.**

**Título de la ponencia:** La inserción internacional del complejo oleaginoso sojero argentino: limitaciones y condicionalidades en el marco de las Cadenas Globales de Valor.

Valinotti María Florencia. CONICET. UNVM. AEI-UNRC. [florvalinotti@hotmail.com](mailto:florvalinotti@hotmail.com)

Área temática: Conflictos y tensiones actuales en América Latina.

### **Resumen:**

El trabajo tiene como objetivo analizar la inserción internacional del complejo oleaginoso sojero argentino a partir de la posición que ocupa en la Cadena Global de Valor de la soja considerando los aportes de la Teoría de la Dependencia en cuanto a los límites que presenta el tipo de desarrollo nacional dependiente asociado al capital internacional. Para ello se realiza una breve descripción de los cambios sucedidos en la estructura económica nacional desde mediados de la década de 1970, centrándonos en el sector agropecuario, con el objeto de dilucidar el inicio, desarrollo y consolidación del complejo oleaginoso sojero como su situación actual. Se concluye que el complejo se inserta en las primeras etapas productivas de la CGV siendo un originador de materias primas y/o semi-elaborados, percibiendo rentas menores dentro de la cadena y afirmando el carácter dependiente y subordinado del sector.

### **Introducción:**

En las últimas décadas en el marco del proceso de apertura comercial, las exportaciones argentinas comenzaron a concentrarse en un conjunto reducido de productos agropecuarios y mineros, acentuando la tendencia a la especialización en la explotación de recursos naturales.

En particular, la incorporación de paquetes tecnológicos a la producción agraria aumentó de manera considerable los niveles de productividad lo que permitió el desarrollo de un complejo agro-industrial con niveles de eficiencia similares a la de los países desarrollados. En este contexto se destaca la importancia que adquiere el complejo oleaginoso argentino, liderado por la producción de soja, debido a su orientación exportadora.

En el marco de las transformaciones en el modo de acumulación capitalista desde mediados de la década de 1970 las empresas multinacionales comenzaron a desintegrar los procesos productivos en distintos espacios con el objeto de reducir los costos, generando una nueva división internacional del trabajo y creando nuevos espacios susceptibles de generar procesos de acumulación. Las Cadenas Globales de Valor constituyen una de las expresiones del nuevo modo de acumulación y consiste en la especialización territorial de procesos productivos fragmentados y articulados mediante una estructura de gobernanza mundial.

El complejo oleaginoso sojero forma parte de una Cadena Global de Valor que se desarrolla mediante un conjunto de interrelaciones y actividades de múltiples actores, en diversos espacios, tanto locales como extranjeros. El mismo se inserta en las primeras etapas productivas de la CGV ya que posee un complejo industrial especializado en la tríada granos-molienda-exportación, que produce en su mayoría aceites, pellets y biocombustibles y en menor medida proteína roja y otros usos industriales.

Por ello, el trabajo tiene como objetivo analizar la inserción internacional del complejo oleaginoso sojero argentino a partir de la posición que ocupa en la Cadena Global de Valor de la soja considerando los aportes de la Teoría de la Dependencia en cuanto a los límites que presenta el tipo de desarrollo nacional dependiente asociado al capital internacional. Para ello se realiza una breve descripción de los cambios sucedidos en la estructura económica nacional desde mediados de la década de 1970, centrándonos en el sector agropecuario, con el objeto de dilucidar el inicio, desarrollo y consolidación del complejo oleaginoso sojero como su situación actual. Se concluye que el complejo se inserta de manera dependiente y subordinada en el sistema económico mundial, abonando la tesis de la teoría de la dependencia sobre las limitaciones del proyecto de desarrollo nacional autónomo y las imposibilidades de salir del círculo del subdesarrollo mediante un “capitalismo asociado”.

## **La Teoría de la Dependencia**

Las transformaciones en las estructuras económicas latinoamericanas a partir del proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones iniciado en la década de 1930 posibilitó el surgimiento de una nueva corriente teórica que mantuvo vínculos con el estructuralismo-histórico cepalino -aunque reconoció distintos puntos de partida- denominada “Teoría de la Dependencia”. La misma surgió en la década de 1960 y tuvo como objetivo “explicar las características del desarrollo dependiente, que ya se había implantado en los países latinoamericanos”(Dos Santos; 1998, p.05).

Los autores de la Teoría de la Dependencia mantuvieron una postura crítica en torno a las posibilidades de un desarrollo nacional autónomo en un contexto económico y político internacional de reafirmación de la hegemonía norteamericana. Ya que, una vez superada la crisis el capital concentrado en Estados Unidos se expandió por el mundo en busca de inversiones en el sector industrial generalizando el modo de producción fordista a nivel planetario. En este contexto las industrias creadas en América Latina al calor de la crisis de la década de 1930 se asociaron a las grandes empresas transnacionales y abandonaron el incipiente proyecto nacional de desarrollo por otro dependiente y asociado.

Sunkel (1984) consideró que hasta mediados de la década de 1950 la incorporación de recursos externos contribuyó al desarrollo de una industria sustitutiva de carácter nacional, pero a partir de allí debido a la importancia que adquieren las empresas transnacionales y el ingreso en una nueva etapa de

industrialización en la periferia hacen que comience la “fase de desnacionalización y sucursalización de la industria latinoamericana” (Sunkel, 1984, p. 22). Lejos de presentar características de autarquía, la industrialización por sustitución de importaciones estableció nuevos vínculos con el extranjero, en particular con Estados Unidos, que le impidieron atenuar las relaciones de dependencia con el exterior configurando “una nueva forma de inserción de las economías subdesarrolladas, en otra etapa de su evolución, en el marco de un sistema económico mundial modificado” (Sunkel, 1984, p. 23). Si bien persistía una división en economías dominantes y dependientes, la novedad residió en la importancia que adquirió el conglomerado transnacional en tanto estableció una nueva división internacional del trabajo. Mientras que en los países industrializados las corporaciones realizaban nuevos productos, nuevas formas de producir, maquinarias para producirlos, bienes sintéticos y productos intermedios, y la publicidad y diseño; en las economías subdesarrolladas se realizaban las etapas finales de aquellas manufacturas, en parte debido a las empresas subsidiarias, siendo necesario la importación de maquinaria e insumos y el uso de marcas, licencias y patentes. (Sunkel, 1984) De esta forma se fortaleció la división entre un centro que monopoliza los desarrollos científico-tecnológicos y una periferia que los consume y utiliza rutinariamente.

La polarización en el plano internacional se conjugó con una polarización al interior de los Estados, dando lugar a una división espacial entre grupos sociales y actividades modernas en un extremo y en el otro, espacios con grupos sociales y actividades económicas atrasadas, marginadas y dependientes. Los espacios de polarización de lo moderno son aquellos que mantenían relaciones con actividades económicas de los países desarrollados. Los espacios de polarización de lo marginal son aquellos relacionados con la decadencia de las actividades económicas de las economías desarrolladas, dando un panorama espacial de crecientes desequilibrios regionales. Debido a las características que asumió la industrialización –bienes finales de consumo- la misma tiende a localizarse en las aglomeraciones urbanas fomentando la urbanización. Sumado a esto los procesos de estancamiento o modernización de las actividades primarias generaron un éxodo poblacional hacia las principales ciudades donde se concentran la infraestructura económica, política y cultural configurando nuevos desequilibrios interurbanos e intra-urbanos donde el problema de la “marginalidad social” adquiere su máxima expresión.

Fernando Cardoso y Enzo Faletto (1979) sostienen que la especificidad histórica del subdesarrollo nace de la relación entre sociedades “periféricas” y “centrales” en función de su inserción en el sistema capitalista mundial. La situación de subdesarrollo se produjo cuando la expansión del sistema capitalista vinculó en un mismo mercado economías con distinto grado de diferenciación productiva que pasaron a ocupar distintas posiciones en la estructura global del capitalismo. “ De ahí que entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas no solo exista una diferenciación de etapa o de estado del sistema productivo, sino también en función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución” (Cardoso/Faletto; 1979, p.338).

Las distintas posiciones y funciones que ocupaban las economías establecieron una relación de dominación estructural por ello este enfoque supone que más allá de identificar las características de las economías subdesarrolladas (predominio sector primario, concentración de la renta, escasa diferenciación del sistema productivo entre las más significativas) es necesario reconocer la historicidad del fenómeno del subdesarrollo identificando los grupos sociales internos que lograron establecer las relaciones con el exterior consolidando la relación de dependencia. La noción de dependencia refiere a la vinculación entre el funcionamiento y las condiciones de existencia de la estructura productiva y el sistema político tanto en el interior de los países como hacia el exterior.

Siguiendo a Cardoso y Faletto es posible distinguir tres formas de relación de las áreas coloniales con las metrópolis a partir del modo como se constituyó el mundo periférico dentro del sistema colonial: las colonias de población, las colonias de explotación y las reservas territoriales inexploradas.

Con la ruptura del pacto colonial y la consecuente formación de los estados nacionales se estableció un tipo de inserción que instauraba un “desarrollo hacia afuera” (Cardoso/Faletto, 1979, p. 345) y que produjo una reorganización de la economía y la sociedad en América latina. Éste modelo implicó que los grupos sociales que controlaban el sector productivo-exportador tuvieran que establecer dos tipos de relaciones; en primer lugar, debían lograr un sistema de alianzas políticas con las oligarquías locales que no tenían una vinculación económica con el exterior para así obtener un mínimo de poder interno; y en segundo lugar, debían reorientar sus relaciones hacia los nuevos centros hegemónicos (Inglaterra). Desde el punto de vista del sistema capitalista la función de la periferia consistía en la provisión de materias primas para la expansión industrial inglesa, por ello el principal interés del centro hegemónico era el control de la comercialización. De este modo la ruptura del pacto colonial era funcional al fortalecimiento del sistema productivo local (especializado) que dependía en última instancia de la capacidad de los productores locales para lograr una alianza con las oligarquías locales configurando una situación de subdesarrollo y dependencia dentro de los límites nacionales. En la estructura nacional de dominación los grupos exportadores ejercieron un papel vital entre la economía central y los sectores agropecuarios tradicionales. Por ello la estructuración social del modelo de crecimiento hacia afuera tuvo como eje la alianza entre la hacienda moderna con su expresión urbana y sus grupos comerciales y financieros y la hacienda tradicional que no mantenía vínculos económicos con el exterior pero su forma de control del trabajo y la producción resultaba funcional al modelo.

Un segundo tipo de incorporación de las economías periféricas en el mercado internacional fue mediante la “economía de enclave” donde los núcleos de actividades primarias eran controlados desde afuera. Esta situación se debió en determinadas circunstancias por la debilidad de los sectores económicos locales como así también por la expansión de las economías centrales. La característica central es que en ellas se expresaba el dinamismo de las economías centrales con independencia de las decisiones de los grupos locales. La estructura productiva se

componía de un sector moderno como prolongación de las economías centrales, gran especialización de la economía y fuertes salidas de excedentes. En cuanto a la estructura social y política, estaba conformada por una gran masa de asalariados y por una reducida oligarquía que lograba controlar el aparato burocrático- militar junto con un latifundio improductivo.

Para Mauro Marini (1991) es a partir de la incorporación al sistema capitalista mundial de los Estados latinoamericanos como naciones formalmente independientes que se configura la relación de dependencia entendida como una relación de subordinación; “en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia.” (Marini, 1991, p.03). Es en ese contexto en que tiene lugar la noción de colonialismo interno (Gonzales, Casanova, 1970,p.02) como un fenómeno que surge producto del movimiento de independencia de las antiguas colonias y la posterior formación de los estados nacionales independientes y que se relaciona con la vinculación que tiene el grupo dirigente local con el centro hegemónico (relación que se traduce en una dependencia comercial y financiera de la metrópoli) como así también la diferenciación que éstos establecen entre ellos y las poblaciones afroamericanas e indoamericanas que se traduce en la conformación de sociedades duales o plurales. “La sociedad colonial por regla general consiste en una serie de grupos más o menos consientes de sí mismos, a menudos separados entre sí por distintos colores, y que tratan de vivir sus vidas separadas dentro de un marco político único” (Gonzales Casanova, 1970,p.7)

No obstante, la función de América Latina no se redujo solamente a ser una proveedora de materias primas en función de las demandas de los países industriales. “La participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación se desplace de la producción de plusvalía relativa, es decir que la acumulación pase a depender más de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador” (Marini, 1991, p.05) Proceso que se desarrolla de manera contraria en América Latina ya que el aumento de la producción se manifiesta aquí bajo una súper-explotación del trabajador.

América Latina no solo fue una proveedora de materias primas del centro hegemónico en proceso de industrialización, sino que fue también la que posibilitó el desarrollo y aumento de la plusvalía relativa como principal forma de acumulación capitalista. La cuota de plusvalía depende del grado de explotación del trabajo, es decir la relación entre el tiempo de trabajo excedente y el tiempo de trabajo necesario (salario). De manera que la reducción del valor de las mercancías debe incidir en bienes necesarios a la reproducción de la fuerza de trabajo o bienes-salarios por ello la plusvalía está ligada a la desvalorización de los bienes-salarios.

América Latina cumplió un rol preponderante en la creación de la oferta mundial de alimentos que tuvo como corolario reducir el valor de la fuerza de trabajo en los países industriales, lo que permitió que el incremento de productividad se traduzca en un aumento de la plusvalía relativa. “mediante la incorporación al mercado mundial de bienes-salarios, América Latina desempeña un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales.” (Marini, 1991, p.6)

Y en relación a esto, junto con el aumento de la oferta mundial de materias primas se produce una declinación del precio de los mismos mientras que el precio de los productos manufacturados se mantiene estable. Dos son las razones que podemos dar para explicar este fenómeno; una nación por efecto de una mayor productividad del trabajo puede bajar los precios de las mercancías que produce en relación a sus concurrentes pero también el hecho de unas naciones produzcan bienes que las demás no producen permite que vendan sus productos a precios superiores de su valor, configurando un intercambio desigual. Esto implica que las naciones menos favorecidas deban transmitir parte del valor que producen a favor de aquella nación que produce mercancías a un precio de producción más bajo debido a su mayor productividad.

Debido a esta situación el capitalista debe incrementar la masa de valor producida mediante una mayor explotación de la fuerza de trabajo. Este procedimiento es el que permite que América Latina aumente la producción y por lo tanto la oferta mundial de materias primas; la súper-explotación de los trabajadores y por lo tanto el establecimiento de la plusvalía absoluta constituye la contracara del proceso de consolidación de la plusvalía relativa elemento principal del modo de producción capitalista.

Theotonio Dos Santos piensa la particularidad histórica del subdesarrollo como consecuencia y parte del proceso de expansión de la economía capitalista mundial. Es así que en el proceso de incorporación de las economías nacionales al mercado mundial se hace de manera *desigual y combinada*.

Es desigual porque el desarrollo de algunas partes del sistema se produce a costas de otros. Las relaciones comerciales se basan en el control monopolístico del mercado que conduce a una transferencia del excedente de la periferia al centro hegemónico; el sistema financiero se basa en empréstitos y exportación de capitales lo que permite obtener beneficios y regalías cerrando el círculo de traspaso de excedente. Para permitir estas relaciones desiguales los países dependientes deben generar excedentes no mediante una mejora del nivel tecnológico y la productividad del trabajo sino mediante una súper-explotación de su población.

Es combinado porque resulta del entrecruzamiento de los procesos de traspaso de excedente y de la combinación de estas desigualdades “de la transferencia de recursos de los sectores más retrasados y dependientes hacia los más avanzados y dominantes, lo que explica las desigualdades, las ahonda y las transforma en un elemento necesario y estructural de la economía mundial” (Dos Santos, 1974,p. 02). El subdesarrollo es inherente a una economía mundial monopolística y excluyente hegemónica por el gran capital “que integra a las sociedades nacionales en su reproducción ampliada” (Martins, 1998, p.05) pudiendo identificar tres formas históricas de dependencia (Dos Santos, 1974,p. 02);

- La dependencia colonial: cuya actividad principal era la exportadora-comercial en la que el capital comercial y financiero, aliado con el Estado colonialista dominan las relaciones comerciales europeas y de sus colonias.

- La dependencia industrial-financiera (fines siglo XIX) se caracterizó por el dominio del gran capital en los centros hegemónicos y su expansión en el exterior mediante la inversiones en la producción de materias primas necesarias para el desarrollo industrial de Inglaterra. Este período concuerda con lo que Cardoso y Faletto teorizaron como “desarrollo hacia afuera” y “economías de enclave (Cardoso/Faletto; 1979, p.349)
- La dependencia industrial-tecnológica surge luego de la Segunda Guerra Mundial y se caracterizó por la expansión de las empresas multinacionales que comenzaron a invertir en industrias que producen para el mercado interno en los países subdesarrollados.

Cada una de estas formas de dependencia condicionó las relaciones internacionales como la estructura interna de los Estados dependientes en la orientación de la producción, las formas de acumulación del capital, su estructura social y política.

En las formas de dependencia colonial e industrial financiera la producción estaba destinada a los artículos de exportación en función de las necesidades de los centros hegemónicos. La industrialización suponía una amplia disponibilidad de bienes agrícolas para que una considerable parte de la población pudiera especializarse en la producción industrial. Esta disponibilidad provino de los productos agropecuarios que suministraban los países latinoamericanos. La estructura productiva interna resultante se caracterizó por la especialización rígida y el monocultivo con el desarrollo de un segundo sector que funcionaba como complemento de la actividad exportadora y un tercer sector que se organizaba bajo la economía de subsistencia como proveedora de mano de obra del sector exportador.

El desarrollo del mercado interno quedaba limitado así por cuatro factores: 1) como el principal ingreso derivaba de las exportaciones se utilizaba para comprar insumos para las producciones exportables (esclavos) o bienes suntuosos para las clases altas. 2) La mano de obra estaba sometida a condiciones de súper-explotación lo que limitaba su consumo 3) la economía de subsistencia consistía el principal ingreso de los trabajadores 4) En aquellos países en que la tierra y las minas estaban en manos extranjeras se limitaba su capacidad de reinversión y consumo debido a que el excedente se iba al exterior.

La dependencia industrial-tecnológica estaba condicionada por las exigencias de los mercados internacionales de bienes y capitales. La posibilidad de generar nuevas inversiones dependía de la existencia de recursos financieros en moneda extranjera que permitía la compra de insumos no elaborados en el mercado local. Esta situación generaba la necesidad de preservar el sector tradicional de la economía como fuente de divisas limitando así el desarrollo del mercado interno ya que se conservaron las relaciones de producción atrasadas. De esta forma el desarrollo industrial estaba fuertemente condicionado por las fluctuaciones en la balanza de pagos consolidando la relación de dependencia mediante la generación de déficit. Así, se tornó necesaria la financiación exterior para cubrir primero el déficit y luego para financiar el desarrollo estimulando las inversiones para renovar o

sustituir el excedente económico interno, descapitalizado por la transmisión de la plusvalía producida localmente y enviada al exterior en calidad de beneficios.

El desarrollo industrial era restringido además por el monopolio tecnológico ejercido por los centros imperialistas, lo que generaba una doble dependencia en tanto la industrialización como una estrategia para lograr mayor autonomía por parte de los países latinoamericanos se convierte en un vínculo que reforzó la dependencia de la provisión no de manufacturas pero sí de los insumos para producirlos. El carácter desigual y combinado del desarrollo capitalista a nivel internacional se reproduce de manera aguda en el interior de las naciones ya que la necesidad de conservar la estructura de exportación agraria o minera genera una combinación entre los sectores económicos más adelantados que extraen la plusvalía de los más atrasados.

La dependencia industrial-tecnológica inició una nueva etapa del imperialismo basada en conocimientos tecnológicos y científicos y se fundamentó en “el amplio desarrollo de la concentración, centralización, conglomeración e internacionalización del capital monopolista, que cristaliza en un nuevo tipo de entidad económica (las corporaciones multinacionales)” (Martins, 1996, p.09). Éstas constituyen la célula de la integración capitalista y se caracterizan por la importancia que adquieren las actividades que realizan en el exterior, orientadas principalmente a los mercados internos de los países receptores estableciendo fuertes vínculos con las economías locales.

La revolución científico-técnica que dio inicio a una nueva fase imperialista después de la Segunda Guerra Mundial se consolida en el ciclo depresivo de la economía internacional (1967/1993) y se extiende planetariamente en la onda expansiva de mediados de la década de 1990. De esta forma la globalización constituye “un movimiento que culmina en la plena internacionalización de la producción y los servicios, así como en la formación de escalas de producción globales, transformando a la humanidad en una realidad material” (Martins, 1996, p. 12). En este contexto se produce una nueva división internacional del trabajo producto de la relocalización de la industria mundial que inicia un nuevo nivel de dependencia. Para abandonar el ciclo depresivo de la economía mundial se induce una creciente desvalorización de activos, que en América Latina fue posible mediante la crisis de la deuda y el posterior ajuste estructural. De esta forma, la estructura productiva de los países latinoamericanos tiende a especializarse progresivamente en la explotación de recursos naturales, monopolizada por empresas transnacionales asociadas al capital nacional acentuando las características del desarrollo asociado, a saber: “dependiente, concentrador y excluyente” (Dos Santos, 1998, p.12).

**Desarrollo dependiente y asociado: el rol del sector agro-exportador.**



La conformación del Estado-nación argentino durante la década de 1880 permitió la incorporación del país a la economía internacional mediante el modelo económico agro-exportador basado en las ventajas comparativas de la Pampa Húmeda. El patrón de organización característico de esta región estuvo dado por la gran explotación agrícola-ganadera y la obtención de la renta del suelo. (Rappoport; 2010)

En un contexto de crisis y depresión mundial, los capitales europeos necesitaban nuevos espacios donde hacer rentables las inversiones por ello “la expansión geográfica del capitalismo se orientó hacia los países <<nuevos>> generalmente de clima templado, con tierras abundantes disponibles, como Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Uruguay, sur de Brasil y la propia Argentina.” (Rappoport, 2010, p.22). Se trataba de invertir en éstos territorios para que produjeran en función de las necesidades económicas y técnicas de los países desarrollados, debido a esto, Argentina recibió una importante inversión extranjera, principalmente británica, destinada a desarrollar el sistema de transporte (ferrocarriles), la infraestructura (puertos, servicios básicos y financieros) y la tecnología (frigoríficos) necesaria para conformar el modelo agro-exportador.

La incorporación complementaria y subordinada a la economía mundial, le imprimieron características particulares al desarrollo económico nacional ya que se introdujeron tecnologías en el sector primario conformando una estructura productiva especializada en la actividad agro-exportadora, mono-productora, dependiente y vulnerable a los ciclos de acumulación del centro. Además la coexistencia de un sector moderno con alta productividad con un sector atrasado de baja productividad generaba un excedente de mano de obra que impedía retener los frutos del aumento de la productividad en el sector moderno conformando una estructura dual. Corresponde a la forma de dependencia “industrial-financiera” de Dos Santos y el “desarrollo hacia afuera” de Cardoso y Faletto.

En el plano interno el modelo generaba fuertes desequilibrios interregionales configurando un centro localizado en la Pampa Húmeda y una vasta periferia que ve limitadas sus posibilidades de desarrollo debido a la especialización productiva y la ausencia de una política de industrialización.

La crisis económica que se inicia en Estados Unidos en 1929 expone las vulnerabilidades del modelo debido a la total dependencia del mercado internacional. Ésta impactó de lleno en la economía argentina que sufrió una caída de las exportaciones de las materias primas y acentuó el déficit comercial y financiero ya que no podía prescindir de algunos productos industriales y manufacturados de consumo masivo. Frente a esta situación comenzó un largo proceso que tendrá como objetivo primero producir algunos bienes que ya no eran posibles comprar en el exterior hasta convertirse en una estrategia de cambio estructural. Mario Rapoport (2007) subdivide este período en tres etapas bien diferenciadas “la industrialización espontánea (1930-1945), el proyecto industrializador peronista (1946-1955) y la industrialización desarrollista (1955-1976)” (Rapoport,2007,p.04).

Durante la industrialización espontánea surgen algunos organismos de regulación estatal como la Junta de Granos, el Banco Central, entre otros; siendo su objetivo

sostener la estructura productiva del modelo agro-exportador como lo ejemplifica el Pacto Roca-Runciman. “[se] diseñó una política de intervención estatal defensiva, y en el plano comercial postergó antiguas tradiciones librecambistas en beneficio de formulas bilaterales basadas en concesiones recíprocas” (Paradiso,1993, p. 82)

El advenimiento de Juan Domingo Perón al poder en 1945 inicia un segundo periodo denominado “proyecto industrializador peronista” que introduce cambios importantes en la matriz productiva nacional y en la política exterior. El primer Plan Quinquenal se propone “la transformación de la estructura económico-social por la expansión industrial” (Rapoport, 2010, p.146) focalizada en la industria liviana mediante una política salarial que permitiera desarrollar el mercado interno. Se pretende además reducir los factores de vulnerabilidad externa mediante el “rescate de la deuda externa pública y privada y la nacionalización de los servicios públicos” (Rapoport; 2010, p. 146).

El Estado comienza a participar en la economía mediante una activa política de nacionalización<sup>1</sup>, una estrategia pro-cíclica en materia fiscal y una política de distribución de ingresos que apuntaba en dos direcciones complementarias, a saber: la primera era una redistribución del capital al trabajo mediante una legislación laboral que pretendía eliminar la conflictividad entre ambos sectores. La segunda era una redistribución desde el sector agropecuario hacia las actividades urbanas mediante el manejo de precios relativos y las regulaciones del Estado. El contexto internacional coadyuvo en esta política de transferencia de ingresos ya que los precios de las materias primas aumentaron considerablemente permitiendo que el Estado mediante el control de cambios o el IAPI<sup>2</sup> se apropiase de parte de una renta extraordinaria que permitió financiar el proyecto de industrialización.

Podemos identificar dos períodos en la economía peronista, uno que se extiende desde 1946 hasta 1948 coincidiendo con el primer Plan Quinquenal 1947-1951, caracterizado por un aumento en los precios de los bienes agropecuarios que permitieron financiar las importaciones requeridas para el proyecto de industrialización por sustitución de importaciones sin generar problemas en la balanza de pagos, generando un auge en la demanda agregada. A partir de 1948 el período de auge deja lugar a la depresión seguida por tres años de estancamiento económico (Rapoport, 2010) con serios problemas de estrangulamiento externo debido a la caída de los precios de las materias primas y el carácter dependiente de la industria nacional ya que al estar orientada a la producción de bienes de consumo final, dependía de los bienes de capital e insumos necesarios para su producción. El Primer Plan Quinquenal responde a la idea de “independencia económica” puesta de manifiesto en la “Declaración de Independencia Económica” en la ciudad de San Miguel de Tucumán el 9 de julio de 1947. El objetivo es transformar la estructura económico-social mediante una política de industrialización y el desarrollo del mercado interno con capitales propios constituyendo el primer intento de un desarrollo nacional autónomo.

---

<sup>1</sup> Se nacionalizó el Gas, el sector telefónico, el ferrocarril francés e inglés.

<sup>2</sup> Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Los problemas derivados del creciente estrangulamiento externo hacen repensar la política económica que se plasma en el segundo Plan Quinquenal 1952-1955 donde la anterior política económica con una fuerte impronta nacionalista deja lugar a la posibilidad de la inversión extranjera gracias a la ley 14.222 de agosto de 1953. La misma permitía la radicación de empresas en sectores industriales específicos con el objetivo de suplir la carencia de industrias de bienes de capital que impedían la expansión de la industria local que generaba déficit en la balanza comercial. Esta etapa marca el comienzo del fin del intento de desarrollo nacional autónomo y concuerda con el proceso de expansión de inversiones en el sector industrial de las empresas multinacionales, principalmente norteamericanas originando un tipo de desarrollo “dependiente y asociado” que se verá profundizado en las próximas décadas.

El derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955 inició una nueva etapa en la evolución económica, política e institucional del país. Los cambios en la estructura económico-social transformaron el equilibrio de fuerzas existentes con la aparición de nuevos actores en el escenario político, a saber: los trabajadores fuertemente sindicalizados y una emergente clase industrial nacional a la que luego se suma la de capital extranjero. Esta heterogeneidad de actores económicos, implicaba la existencia de distintos puntos de vistas sobre el rumbo que debía tomar la economía argentina, y la imposibilidad de llegar a acuerdos a largo plazo se tradujo en una creciente inestabilidad institucional y en una cambiante y errática política económica.

La “Revolución Libertadora” inicia el período de “industrialización desarrollista” (Rapoport, 2007) con una política económica de corte ortodoxo en base al diagnóstico y las recomendaciones que realiza Raúl Prebisch. Aunque a largo plazo se considera la necesidad de desarrollar la industria, en el corto plazo las recomendaciones se centran en el “logro de la estabilidad de los precios y la superación de los desequilibrios en el sector externo” (Rapoport; 2010, p. 206), para ello era necesario reducir el gasto público y promover las exportaciones que se encontraban concentradas en el sector agropecuario, “debía facilitarse la acumulación en el sector agropecuario para que las divisas producidas por él, contribuyeran al despegue industrial” (Duca, 2012, p. 75) En cuanto a la inversión extranjera se eliminan las limitaciones existentes y se prescinde del control de importaciones con lo cual se elimina la protección a la industria nacional.

La llegada de Arturo Frondizi (1958-1962) a la presidencia del país implicó un cambio importante en la política económica ya que junto a Rogelio Frigerio elaboraron un programa político-económico que tenía como finalidad desarrollar e integrar el país. Partiendo del diagnóstico del país como subdesarrollado debido a que las estructuras internas no permitían una alta tasa de acumulación que se veía agravado con la tendencia al deterioro de los términos del intercambio, planteaban la necesidad desarrollar la industria pesada ya que ésta permitiría solucionar la dependencia que la industria liviana tenía de los bienes de capital e insumos del exterior y de las divisas generadas por el sector agro-exportador. Este diagnóstico inicial de baja acumulación de capital y de generación local de tecnologías hace que el desarrollismo conciba como positivo al capital extranjero en tanto sea orientado a

las actividades prioritarias para el desarrollo. El desarrollismo consideraba que la industria más importante era la siderurgia, no obstante dado los problemas de estrangulamiento externo que generaba la importación de petróleo, el gobierno se planteó primero la necesidad de lograr la autosuficiencia en este sector recurriendo al capital extranjero.

Durante el gobierno de Frondizi la estructura económica se complejiza aún más debido a la importante cantidad de inversión extranjera directa y la importancia que adquieren las empresas multinacionales en sectores claves<sup>3</sup>. Además el proyecto de la industria del acero requirió un importante financiamiento internacional que le impuso condicionalidades, principalmente el crédito otorgado por el FMI, cuyas exigencias se centraban en la austeridad monetaria y fiscal.

El golpe de Estado que derroca al Presidente Frondizi en 1962 impuso una orientación liberal con políticas económicas ortodoxas que no obstante no logran remediar los problemas más importantes que según esta perspectiva eran la inflación y el déficit fiscal.

En 1963 el candidato por la UCRP, Arturo Illia (1963-1966) desarrolló una política económica más equilibrada en base a los supuestos keynesianos de expansión de la demanda agregada y deshizo los contratos establecidos por Frondizi con las empresas petroleras extranjeras. No obstante la fuerte conflictividad social debido a la proscripción del peronismo y al proceso de modernización hacen que los sectores militares derroquen nuevamente a un presidente elegido por el voto popular.

La política económica de la “Revolución Argentina” liderada por Juan Carlos Onganía (1966- 1973) aunque tiene una orientación liberal, no cuestiona el proceso de industrialización con base en el mercado interno. El ministro de economía, Krieger Vasena pertenece a la corriente económica que considera la necesidad de establecer un nuevo tipo de desarrollo industrial mediante la unión de los capitales locales con los extranjeros dando lugar al “capitalismo asociado”.

El breve interregno peronista (1973-1976) y el intento de establecer un nuevo “Pacto Social” se ve imposibilitado por las transformaciones estructurales de la economía que años atrás habían permitido la unión entre la pequeña y mediana industria y los trabajadores. En efecto, el capital extranjero había cobrado relevancia en áreas que anteriormente se encontraban en manos de la industria local y se había expandido hacia sectores antes inexistentes. Además el sector agropecuario se encontraba en un prolongado estancamiento lo que impedía realizar una transferencia de ingresos entre sectores.

La radicalización de la conflictividad social y el fallecimiento de Perón desembocaron en un nuevo golpe de estado. En 1976 se inicia una nueva etapa en la evolución económica del país ya que se producen cambios rotundos en la estructura económica y se abandona el modelo de sustitución de importaciones iniciado en la década de 1930. El nuevo modelo “basado en la acumulación rentística y financiera y en una reprimarización de la economía” (Rapoport, 2009,

---

<sup>3</sup> Mediante la ley 14.780 de Inversiones Extranjeras y la ley 14.781 de Promoción Industrial los capitales extranjeros gozaban de los mismos derechos que los argentinos, sin limitaciones en la repatriación de utilidades y dividendos.

p.11) transforma las bases sociales y económicas de los proyectos nacionalistas y desarrollistas previos.

Estos cambios son posibles en el marco de una crisis que afecta a la economía mundial y el fin de los “años dorados” en las economías desarrolladas. Comienza un período de transformaciones en las instituciones que regulaban el modo de acumulación fordista, a saber: en primer lugar Estados Unidos abandona el patrón oro poniendo fin a los acuerdos de Bretton Woods e iniciando un nuevo Régimen Monetario Internacional denominado por Peter Gowan (1999) “Régimen Dólar-Wall Street” debido a la importancia que adquiere el dólar como nueva moneda de cambio mundial y la creciente liberalización de los mercados financieros que eliminaron la influencia de los bancos centrales para que los intercambios financieros internacionales quedaran en manos de bancos privados. En segundo lugar, y en relación a este último punto el aumento de los precios del petróleo generó una liquidez internacional lo que permitió que los países centrales contaran con una amplia disponibilidad de divisas en busca de mayores rentabilidades; y en este contexto Argentina como el resto de los países latinoamericanos aumentó considerablemente el endeudamiento externo del país.

Una de las primeras medidas del gobierno de facto fue la liberalización del mercado de capitales, antes regulado por el Banco Central pasaba ahora a manos de los bancos privados, a esto se sumó una política monetaria restrictiva y la conformación de un mercado cortoplacista, que generaron un aumento de la tasa de interés incentivando las inversiones en el mercado financiero antes que en la actividad productiva. Esto implicó un proceso de transferencia de ingresos desde los sectores asalariados y algunos sectores productivos hacia aquellos que se veían beneficiados por la especulación financiera, “esa transferencia significó una brusca y cuantiosa acumulación de riqueza –y por consiguiente de poder– en manos de pequeños grupos sociales, en especial de los que dominaban los grupos financieros” (Schvarzer; 1986,p.14). Esta política se afirma mediante la Ley de Entidades Financieras de 1977 que liberalizaba los mercados internos y propiciaba un vínculo mayor con los mercados internacionales, con el claro objetivo de transformar la estructura de la economía argentina redefiniendo los actores que se transformarían en hegemónicos en adelante.

El proyecto tiene objetivos económicos y socio-políticos; en relación al primero el objetivo es girar el péndulo de las políticas económicas en favor de las elites agrarias, los sectores industriales más concentrados y vinculados con el capital transnacional en detrimento de la industria nacional y el mercado interno; con ello atacarían las fuentes de los conflictos sociales y políticos centrados en el movimiento obrero. Por ello, junto a la creciente valorización de la especulación financiera y el consiguiente “impuesto” a las actividades productivas, se eliminaron las barreras arancelarias sometiendo a las empresas locales a la competencia internacional con el objeto de que sobrevivan aquellos sectores que son competitivos en el mercado mundial. Sumado esto la política de congelamiento de los salarios y la proscripción de las agrupaciones sindicales contrajeron la expansión

del mercado interno, por lo cual las industrias orientadas a ese sector ingresaron en un proceso de crisis y virtual desaparición.

En este contexto, se produce un cambio en el perfil comercial del país ya que las exportaciones comenzaron a concentrarse en un conjunto reducido de productos agropecuarios y mineros y sus derivados. (Rapoport, 2010) Mientras que en las últimas etapas del proceso de industrialización por sustitución de importaciones las exportaciones industriales habían comenzado a tener relevancia, la política económica del gobierno de facto cambio el esquema de rentabilidades entre los sectores favoreciendo al sector, financiero, agropecuario, minero y sus derivados e iniciando la tendencia hacia la re-primarización de la economía que se acentuará en las décadas siguientes.

El regreso de la democracia con el gobierno radical de Raúl Alfonsín (1982-1989) implicó cambios en la política interna y exterior; no obstante el proyecto económico se trunca debido a la crisis de la deuda externa heredada del gobierno militar y a la presencia de éstos últimos en la vida política del país. La crisis de la deuda a la que son inducidos los países latinoamericanos producto del endeudamiento irresponsable del gobierno militar, propiciado además por los Estados centrales y los Organismos Internacionales, debido a la liquidez monetaria de las década de 1970<sup>4</sup> generó una crisis económica en el país lo que permitió el posterior ajuste estructural auspiciado por el FMI y el consecuente proceso de “acumulación por desposesión”. En 1989 Raúl Alfonsín abandona de manera anticipada su mandato debido a la grave crisis económica que sufre el país.

Asume la presidencia Carlos Menen perteneciente al partido justicialista en un contexto internacional con cambios drásticos en el plano económico y político. En relación al primer aspecto se consolidan las transformaciones iniciadas en la década de 1970 en el sistema capitalista ya que se abandona el anterior esquema de producción fordista y se ingresa en un esquema de producción flexible o posfordista donde las empresas transnacionales desintegran los procesos productivos en distintos espacios con el objeto de reducir costos y aumentar la tasa de ganancia. Se ingresa en una nueva división internacional del trabajo donde las Cadenas de Valor Global adquieren importancia como una nueva forma de organizar los procesos de producción y comercialización de mercancías.

En el plano político la caída del Muro del Berlín y el fracaso de la experiencia socialista soviético afirman en carácter unipolar del sistema internacional, afianzando el poder de Estados Unidos y el “Consenso de Washington” que surge en su seno. Siguiendo a Gowan (1999) una de las características de la dominación estadounidense ha sido el intento de utilizar el sistema internacional de estados como un instrumento de dominación, y en este sentido el Régimen Monetario Internacional a cumplido un papel relevante ya que ha implicado el impulso a dos políticas económicas mundiales específicas que transformaron el entorno interno y

---

<sup>4</sup> Los petrodólares de los países árabes (producto del aumento de precio del petróleo) son invertidos en los bancos de Nueva York y Londres y serán usados para la especulación rentístico-financiero, induciendo a los países contraer deuda externa, que luego será reclamada con altas tasas de interés que varían de acuerdo a la evaluación que realizan las entidades financieras sobre el desempeño económico de los países.

externo de los Estados. En el plano interno la aplicación del neoliberalismo implicó “un desplazamiento de las relaciones sociales internas dentro de los Estados a favor de los intereses de acreedores y rentistas, con la subordinación de los sectores productivos a los financieros...” y en el plano externo la globalización propició la apertura indiscriminada de la economía de los Estados “ a la entrada de productos, empresas, flujos y agentes financieros procedentes de los países centro de la economía capitalista mundial, haciendo las políticas públicas dependientes de acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en Washington, Nueva York y otros principales centros capitalistas”(Gowan, 1999,p.12).

El impacto de las políticas propiciadas por Estados Unidos mediante el Régimen Monetario Internacional y llevadas adelante por el FMI-BM transformaron la estructura económico-social del país desde mediados de la década de 1970, no obstante el proceso de consolidación en la década de 1990.

Teniendo como referencia los postulados de este consenso el gobierno argentino completa la transformación de la base económica-productiva iniciada en 1976 mediante la apertura de la economía, la liberalización de los precios y la reducción de los subsidios estatales, la estabilización mediante la convertibilidad del peso-dólar, y la privatización de empresas públicas. El sistema de convertibilidad del peso-dólar con la apertura de mercados obligan al país, para contrastar el déficit externo y fiscal, a un continuo endeudamiento y a políticas de ajuste recesivo que recortan los costos laborales y dan mayor competitividad a la economía.

Las consecuencias de la aplicación en el plano económico de las recomendaciones de los organismos de crédito internacionales durante los gobiernos de Menem y De la Rúa orientadas a la privatización de empresas públicas, la desregulación de los mercados y la apertura comercial y financiera generaron cambios significativos en la estructura productiva ya que “se agudizaron los procesos de desindustrialización y de restructuración regresiva del sector fabril” (Schorr; 2005, p.27) la extranjerización de la economía y la concentración del capital; y en desde el punto de vista social se aumentó de manera considerable los niveles de pobreza e indigencia como la “fragmentación y precarización del mercado laboral, y regresividad en materia distributiva” (Schorr; 2005, p. 29).

Además se afirma el carácter especializado de las exportaciones del país, adquiriendo relevancia el sector agrícola y minero. Debido al proceso de modernización tecnológica el sector agrario aumenta de manera considerable los niveles de productividad y desarrolla conjuntamente un complejo agro-industrial con niveles de eficiencia similares a la de los países desarrollados. No obstante el complejo se inserta de manera dependiente y subordinada en el sistema económico mundial, abonando la tesis de la teoría de la dependencia sobre las limitaciones del proyecto de desarrollo nacional autónomo y las imposibilidades de salir del círculo del subdesarrollo mediante un “capitalismo asociado”. A continuación desarrollaremos la importancia que adquiere el complejo oleaginoso en la economía argentina y el modo de inserción en las Cadenas Globales de Valor.

## **Estructura del Complejo Oleaginoso Sojero**

El complejo oleaginoso argentino comprende desde la producción de granos hasta la industrialización de los mismos (aceites crudos y refinados, residuos de la industria aceitera procesados –pellets-y biodiesel). (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; 2011). La soja es la oleaginosa que reviste mayor importancia ya que explica el 84% de la producción total de aceites, seguida desde lejos (15%) por el girasol y el resto de los aceites como el de lino, maíz, oliva, algodón y el maní.

La progresiva relevancia que adquiere el complejo se relaciona con las transformaciones en la producción desde la década de 1970. En efecto las innovaciones tecnológicas aplicadas a la producción generaron un salto exponencial en la productividad; sumado al aumento en los precios internacionales y a una política cambiaria favorable a la incorporación de maquinaria e innovaciones tecnológicas.

La incorporación de paquetes tecnológicos implicó la utilización de semillas transgénicas, glifosato, preemergentes, insecticidas y fertilizantes. (Bisag; 2003 citado en Giancola, Salvador, Covacevich e Iturrioz, 2009, p.33) altamente compatible con la nueva práctica de laboreo directo. “La sinergia con la soja tolerante a herbicida se da como consecuencia de que las prácticas de laboreo directo, al acortar el tiempo requerido entre la cosecha de trigo y la siembra de soja, hace factible el empleo exitoso de variedades de soja de ciclo corto como cultivo de segunda, y viabiliza un planteo trigo-soja de segunda en zonas donde no era agrónomicamente factible” (Trigo y Cap, 2006 citado en “Giancola, et al,2009, p.33)Por ello el aumento en los niveles de producción de la soja se relaciona con las innovaciones tecnológicas y de laboreo como con la creciente expansión de la frontera agrícola hacia zonas que antes eran consideradas no aptas, como el norte argentino, y con la progresiva sustitución y reemplazo de otras oleaginosas y cereales.

Un factor importante a considerar es que los paquetes tecnológicos principalmente la soja transgénica y el herbicida al cual esta es resistente, el glifosato es producida por la empresa transnacional Monsanto lo que le imprime un carácter dependiente al sector. En términos generales las empresas locales no participan de la primera fase de la cadena de valor que refiere a los insumos y remite de manera directa a la capacidad de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

La producción nacional se concentra en 15 provincias argentinas siendo las más importantes Buenos Aires (25%), Córdoba (29%) y Santa Fe (24%), le siguen en orden descendiente Entre Ríos (8%), Santiago del Estero (4%), Salta (3%), Chaco(3%), Tucumán (2%) y La Pampa (1%). (39). Se manifiesta en todas las provincias un aumento de la producción de soja en detrimento de otros cereales y oleaginosas, como también un proceso de incorporación de nuevas tierras mediante la desforestación de montes y bosques; en la actualidad el cultivo ocupa más del 60% del total del área sembrada. (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; 2011). La progresiva expansión de la frontera agrícola implicó un proceso agresivo de desforestación y destrucción de los ecosistemas como así también de la



expropiación de las tierras campesinas y de comunidades aborígenes.; además de generar una “agriculturización” en relación al crecimiento de la agricultura con respecto a la ganadería. (Varisi, 2010, p.130)

Los nuevos estándares de producción transformaron la estructura agraria ya que se hacía necesario producir a gran escala con lo que la política de desprotección estatal de los arrendatarios y pequeños propietarios que no podían asumir los costos del nuevo patrón de producción agraria provocó una progresiva concentración de la tierra y el surgimiento de nuevos agentes; la burguesía terrateniente; los pools de siembra y las grandes sociedades agropecuarias (Hocsman; 19). Así, a los dos actores principales de la producción agraria, el propietario y el arrendatario (contando las distintas variantes de contratistas rurales), a partir de la década de 1990, se suman los “pools de productores” que constituyen asociaciones de productores para adquirir insumos con descuentos, para negociar mejor la comercialización de los granos o para encarar todo el proceso productivo (Giancola, *et al*, 2009, p. 55). Los “Fondos Comunes de Inversión Agrícola” son fideicomisos financieros donde el inversor entrega sus fondos a una sociedad que la gerencia y administra emitiendo certificados sobre ese dominio colectivo denominado cuota-parte. Estos obtienen ganancias de sus inversiones debido a la obtención de ventajas en la comercialización ya que las ventas de grandes volúmenes permiten reducir los gastos de operatoria. (Giancola, *et al*, 2009, p.56).

El surgimiento de estos actores sumado a los agentes comercializadores y la industria agro-alimentaria generaron un proceso de concentración de la producción, comercialización e industrialización, lo que explica que pese a que existen 73.000 productores de soja, sólo el 6% explica el 54% de la producción. (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; 2011). Las principales firmas exportadoras son las mismas que industrializan el grano, aunque existen diferencias de concentración dependiendo se trate de grano, aceite o harina de soja. Así Cargill ha sido la principal exportadora de granos desde 2001; seguida por ocho empresas que aparecen con principales exportadoras (Noble Argentina, A.D.M Argentina; Bunge Argentina, Dreyfus, Toepfer, Nidera y A.C.A.). En cuanto a la harina de soja y el aceite la concentración es mayor ya que ocho empresas lideran el sector; Cargill, Bunge Argentina, A.G.D, Dreyfus, Molinos del Plata, Vicentin, Nidera, A.C.A. De esta forma se conforma un mercado de soja para exportación de carácter oligopsonía con predominancia de capitales extranjeros. (Giancola, *et al*, 2009, p. 27)

El fin de la convertibilidad representó una gran transferencia de capital hacia el sector agropecuario ya que por un lado la devaluación generó un tipo de cambio internacionalmente competitivo fundamental para el complejo exportador sojero. Por otro lado la pesificación asimétrica de la deuda privada implicó que los bancos debieran devolver los depósitos en dólares a 1,40 pesos, mientras que los deudores locales vieron pesificadas sus deudas en dólares a 1 peso 1 dólar (Varisi, 2010, p.114) esto generó una transferencia de recursos desde el capital financiero hacia el productivo, que luego será cubierta por el Estado mediante el salvataje al sector financiero. (Varisi, 2010, p.114). Sumado a esto el aumento de los precios internacionales de los cereales y oleaginosas, la incorporación del mercado chino y

los costos internos depreciados por la devaluación permitieron un proceso de acumulación sostenido funcional al modelo económico de la pos-convertibilidad mediante la creación de superávit comercial y superávit fiscal.

En la actualidad la participación de la producción y exportación de soja en el comercio mundial alcanza el 20% ocupando el tercer lugar después de Estados Unidos y Brasil y es el principal exportador de aceite y harina derivados de la oleaginosa. El aumento en las exportaciones de grano de soja a partir del año 2000 se relaciona con la incorporación de China como principal importador de granos y harina de soja, desplazando a la Unión Europea como lugar de colocación de las exportaciones argentinas, con la salvedad de la harina de soja. Con respecto al aceite de soja China y la India son las principales importadoras junto con otros países asiáticos como Irán y Pakistán. Los productos exportables de la cadena de la soja conforman el primer rubro de exportación de la economía argentina ya que constituye el principal complejo exportador por encima de la cadena automotriz y petroquímica. (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; 2011). Esto lo convierte en una fuente importante de ingresos de divisas, que para el año 2007 significaron la cuarta parte del total.

La posición preponderante que ocupa en la economía argentina lo ubica como un actor económico-político de primer orden en tanto es capaz de imprimir su dinámica al resto de los cultivos y en general a toda la economía, influyendo de manera decisiva en el proceso político, en las posibles opciones de desarrollo nacional/regional/local; y en las formas "legítimas" de representarse y apropiarse del territorio. Su estructura refleja las características que adquiere el capitalismo asociado y dependiente; en primer lugar está altamente concentrado, en segundo lugar es excluyente ya que en la producción primaria ha propiciado la reducción de los pequeños y medianos productores como la expulsión de campesinos y comunidades aborígenes. Por otra parte en la fase industrial, la incorporación de innovaciones tecnológicas hizo que el sector utilice masivamente el capital constante en detrimento del capital variable, siendo la industria aceitera no intensiva en el uso de mano de obra ya que el valor industrial depende más de la materia prima que del valor agregado de la misma. (SAGPyA citado en Varisi, 2010, p.124). Por último el sector es dependiente en tanto la cadena de valor de la que forma parte está dirigida por actores económicos transnacionales que le imprimen su dinámica al resto de los actores.

### **Inserción del Complejo Oleaginoso sojero en la Cadena Global de Valor.**

David Harvey (2007) sostiene la tesis de que el capitalismo posee una tendencia a la crisis de sobreacumulación producto de una caída tendencial de la tasa de ganancia. La ausencia de oportunidades rentables de inversión genera crisis que se manifiestan como exceso de capital y de fuerza de trabajo. Si el capitalismo no encuentra una forma de hacer de ese exceso de capital alguna actividad rentable, el mismo será devaluado lo que impedirá un nuevo ciclo de acumulación. Por ello se recurren a arreglos espacio-temporales como la expansión geográfica y la

reorganización espacial para solucionar el problema del exceso de capital. En este contexto el Estado cumple un rol fundamental en los procesos moleculares de acumulación de capital mediante un conjunto de dispositivos institucionales posibilitados y garantizados por él. La solución espacio-temporal a la crisis capitalista incluye la producción del espacio, nuevas formas de organización de divisiones territoriales del trabajo, el acceso a recursos inéditos y más baratos, la promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital y la penetración en formaciones sociales preexistentes de las relaciones sociales y de los dispositivos institucionales capitalistas. (Harvey; 2003,p. 97).

Siguiendo a Dos Santos (1996) a fines de la década de 1960 comienza el ciclo depresivo de la economía internacional, lo que da lugar a la reestructuración del sistema capitalista transformando el régimen de acumulación.

Para la escuela regulacionista (M. Aglietta, R. Boyer y A. Lipietz) el modelo de desarrollo tiene tres componentes principales: un *régimen de acumulación*, es decir aquel que permite durante un período largo adecuar las transformaciones de las condiciones de producción y los cambios en las condiciones de consumo; *modelo de organización del trabajo* o paradigma tecnológico que es el conjunto de principios generales de organización del trabajo y uso de las técnicas; y un *modo de regulación* entendido como el conjunto de normas, implícitas o explícitas, que ajustan las expectativas y comportamientos de los agentes a la lógica del conjunto del régimen de acumulación. Implica un conjunto de procedimientos, comportamientos y conductas, individuales, grupales y colectivas que aseguran la continuidad y la reproducción de las relaciones sociales fundamentales; conducen el régimen de acumulación y aseguran la compatibilidad de los comportamientos económicos descentralizados de las unidades de producción y de los individuos sin que ellos se hayan puesto de acuerdo voluntariamente *a priori*. Utilizando estas teorías y en función de la existencia de determinadas experiencias que se condecían con esos supuestos, estos autores llegaron a la conclusión de que estábamos frente a un nuevo modelo de desarrollo: la *acumulación flexible* o el *posfordismo*. Este modelo suponía un cambio en los modos de producir que implicaba una transformación radical de la base científico-tecnológica, la naturaleza de los bienes finales, los sistemas productivos, el tamaño y las relaciones entre las empresas como así también la organización del trabajo.

El posfordismo produjo un nuevo arreglo espacio-temporal ya que las empresas multinacionales comenzaron a desintegrar los procesos productivos en distintos espacios con el objeto de reducir los costos, generando una nueva división internacional del trabajo y creando nuevos espacios susceptibles de generar procesos de acumulación. Las Cadenas Globales de Valor constituyen una de las expresiones del nuevo modo de acumulación y consiste en la especialización territorial de procesos productivos fragmentados y articulados mediante una estructura de gobernanza mundial. Las corporaciones del centro se orientan a la producción de alto valor antes que de alto volumen y en ese contexto los países subdesarrollados concentran progresivamente la producción y la exportación de manufacturas mientras que las economías centrales poseen una posición

estratégica en la red global de producción, controlando la información importante, las habilidades y tecnologías y los recursos para que la red funcione eficientemente. (Gareffi,2001).

Siguiendo a Gareffi (2001) el capital industrial y comercial ha promovido la globalización ya que establecieron dos tipos de redes económicas internacionales, a saber: las cadenas productivas dirigidas al productor y las cadenas productivas dirigidas al comprador.

En las primeras los grandes fabricantes, generalmente multinacionales, juegan un rol central en las redes de producción. Esto es característico de las industrias intensivas en capital y tecnologías. Las principales empresas imponen barreras de entrada que permiten extraer rentas, que en este tipo de cadenas derivan de *rentas tecnológicas*, que surgen del acceso asimétrico a productos claves y procesos tecnológicos y de *rentas organizativas* que refieren a una forma de proceso know-how intra-organizativo.

En las segundas los grandes detallistas, comercializadores y productores de marcas, juegan un rol central en el establecimiento de redes de producción descentralizada en diversos países exportadores, principalmente subdesarrollados. Las rentas son *relacionales* ya que derivan de múltiples formas de relaciones entre las empresas y también son *rentas de política comercial* derivadas del valor de la escasez creada por una política comercial proteccionista.

En relación al tema que nos ocupa, la CGV de la soja, podemos decir que se desarrolla mediante un conjunto de interrelaciones y actividades de múltiples actores, en diversos espacios, tanto locales como extranjeros. Tomando la caracterización de Gareffi, diremos que la CGV de la soja es una cadena productiva dirigida al productor, donde la estructura de gobernanza se caracteriza por la gestión de un reducido grupo de actores multinacionales, que definen globalmente sus estrategias de acción controlando la faz industrial y comercial.

Ésta estructura se configuró a partir de los desarrollos biotecnológicos aplicados a la producción vegetal, liderados por las industrias farmacéuticas y de agroquímicos, que le permitieron apropiarse de la renta generada en la cadena agroindustrial. Los progresos en el área de la biotecnología están circunscriptos en un limitado número de empresas multinacionales con sede central en los países desarrollados. Es allí en donde se destina la mayor cantidad de ingresos y gastos de investigación y desarrollo en el área biotecnológica mediante la asociación público-privada con predominio de la última. “En la década de 1990 el proceso de crecimiento de las mencionadas empresas convirtió a estas en verdaderos conglomerados provenientes principalmente de las ramas químicas y farmacológicas” (Narodowski, Lenicov, 2014, p.445) pudiendo identificar 6 (seis) empresas que lideran la integración de la biotecnología en los mercados de insumos agrícolas, conocidas como “Big 6” –Monsanto, Dupont, Syngenta, Bayer, Dow y BASF- (Narodowski, Lenicov, 2014, p.446). Todas desarrollaron estrategias de fusiones y adquisiciones que les permitieron aumentar su presencia en el mercado local como controlar circuitos comerciales imponiendo paquetes tecnológicos propios (Narodowski,

Lenicov, 2014). De esta forma lideran uno de los segmentos de la cadena de mayor apropiación de renta –insumos- mediante el monopolio de las tecnologías centrales.

De esta forma, la CGV de la soja inicia con una oferta de insumos industriales que comprende desde las semillas transgénicas, los herbicidas hasta la maquinaria específica; en un segundo momento le sigue la siembra, luego la primera fase de industrialización con la producción de aceites y pellets; en una segunda fase parte de los aceites se destinan a la producción de biodiesel y alimentos (lectinas, refinados, margarinas) mientras que las harinas y pellets se destinan a la producción de alimento para animales. Por último se encuentran los sistemas comerciales diferenciados e integrados y una última fase de transformación productiva. (Bisang, Anlló, Campi y Albornoz, 2009).

Un análisis de la estructura genérica de la CGV de soja ilustrada por Bisang (2009) ubica en la fase de granos a los productores, los productores asociados, y los insumos monopolizados por Monsanto, Singenta y Profertil. En la fase de aceites y pellets aparecen las Grandes Empresas de Molienda de capital local como ACA, FACA, Vicentin, y AGD, que comparten el mercado con Empresas Integradas como Cargill, AGM, Continental, Dreyfus, Glencore, que en algunos casos controlan las actividades de complemento en otros países como la producción intensiva de carnes bovinas y aviar. En la siguiente fase de aceite refinado, lectinas y biodiesel la participación local se va reduciendo, y a excepción del biodiesel los alimentos para ganados y aves, manufacturación de harinas de sojas y otros se destinan en su mayoría al mercado local. En la última fase de industrialización y comercialización con destino a consumo masivo las empresas locales no registran participación.

Dentro de la CVG existen repartos asimétricos de la renta de acuerdo a la posición que cada actor tenga dentro de la misma siendo las más rentables aquellas que se ubican en los extremos de la cadena, a saber: los insumos y en las últimas fases de industrialización más cercanas al consumo. El complejo oleaginoso sojero argentino se inserta en las primeras etapas productivas de la CGV ya que posee un complejo industrial especializado en la tríada granos-molienda-exportación, que produce en su mayoría aceites, pellets y biocombustibles y en menor medida proteína roja y otros usos industriales. De este modo constituye un “originador de materia prima y/o semielaborados para producciones que se completan en los países de destino” (Bisang *et al.*, 2009, p.243) percibiendo rentas menores dentro de la CGV. De esta forma el complejo oleaginoso sojero argentino se inserta de manera dependiente y subordinado a las empresas multinacionales que monopolizan los extremos de la cadena, esto es, la provisión de insumos y la comercialización.

## **Conclusiones:**

El análisis de la inserción internacional del complejo oleaginoso sojero argentino en el marco de la Cadena Global de Valor de la soja y a la luz de la Teoría de la Dependencia nos permitió poner en tensión las múltiples interpretaciones sobre la relevancia del complejo en cuanto a las posibilidades del mismo de reposicionar a la

Argentina en el mercado mundial, haciéndonos eventualmente más fuertes o más débiles.

La teoría de la dependencia, en sus distintas variantes, sostiene la imposibilidad de construir un proyecto nacional de desarrollo en el marco de un sistema económico mundial dominado por importantes poderes imperialistas y de hegemonía de grandes grupos económicos. Y este contexto, la descripción de los eslabones que forman el complejo oleaginoso, da cuenta del carácter dependiente y subordinado del sector, en el marco de la profundización del modelo de “capitalismo asociado”.

En el plano interno su estructura refleja las características que adquiere el capitalismo asociado y dependiente; en primer lugar está altamente concentrado, en segundo lugar es excluyente ya que en la producción primaria ha propiciado la reducción de los pequeños y medianos productores como la expulsión de campesinos y comunidades aborígenes. Por otra parte en la fase industrial, la incorporación de innovaciones tecnológicas hizo que el sector utilice masivamente el capital constante en detrimento del capital variable, siendo la industria aceitera no intensiva en el uso de mano de obra. Por último el sector es dependiente en tanto la cadena de valor de la que forma parte está dirigida por actores económicos transnacionales que le imprimen su dinámica al resto de los actores.

La importancia que adquieren los grandes conglomerados multinacionales de la industria farmacéutica y química durante la década de 1990 en la provisión de insumos agropecuarios y la agresiva estrategia de fusiones y adquisiciones que desplazan, les permitieron aumentar su presencia en el mercado local como controlar circuitos comerciales imponiendo paquetes tecnológicos propios. De esta forma lideran uno de los segmentos de la cadena de mayor apropiación de renta – insumos- mediante el monopolio de las tecnologías centrales.

Por último, en la actualidad el complejo tiene una fuerte dependencia de las exportaciones hacia China, cuya política prioriza la industrialización interna con lo cual las exportaciones hacia ese país se centran progresivamente en materias primas sin agregado de valor, reforzando el carácter dependiente del sector.

## Referencias:

- Bisang, R., Anlló, G., Campi, M. & Alborno, I. (2009) Cadenas de Valor en la Agroindustria en Kosacoff, B. & Mercado, R. (Ed.) *La argentina ante la nueva internacionalización de la producción: crisis y oportunidades*. (PP.218-276). Buenos Aires. CEPAL. PNUD.
- Cardoso, F, Faletto, E (1979) "Desarrollo y dependencia", en Marini, Ruy Mauro y Dos Santos, Theotonio (coordinadores) *El pensamiento social latinoamericano en el siglo XX*. Caracas: UNESCO, Tomo I, pp. 337-355
- Duca, A. (2012) "Desarrollismo y Neodesarrollismo. Un análisis político" Aportes para el Estado y la Administración Pública, N70, 71-87.
- Dos Santos, T (1998) La teoría de la Dependencia un balance histórico y teórico en López, F (ed) *Los retos de la globalización Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Venezuela. UNESCO.
- Dos Santos, T (1974) "La estructura de la dependencia", en *Realidad nacional latinoamericana*. Lima: Edit. Instituto Nacional de Investigación y desarrollo de la Educación, Ministerio de Educación, 1974, pp. 127- 150.
- Giancola, I., Salvador, M. L. Covacevich, M. & Iturrioz, G. (2009) Análisis de la cadena de la soja en la argentina. Buenos Aires. INTA.
- Gowan, P (1999) "La apuesta por la globalización" AKAL. Madrid.
- González Casanova, Pablo (1970) "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo", en Cardoso, Fernando H., Pinto, Aníbal, Sunkel, Osvaldo (Comp.) *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Colección Tiempo latinoamericano, pp.164-183.
- Gereffi, G (2001) "Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización" en Problemas del Desarrollo. México. (pp 9-37)
- Marini, Ruy M (1991) *Dialéctica de la dependencia*. México: Era, pp.13-77.
- Martins, C (1998) "Theotonio Dos Santos: Introducción a la vida y obra de un intelectual planetario en López, S (ed) *Los retos de la globalización: ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Venezuela. UNESCO.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. *Complejo Oleaginoso*. 2011. Buenos Aires. Argentina. Recuperado en [http://www.mecon.gob.ar/peconomica/docs/Complejo\\_Oleaginoso.pdf](http://www.mecon.gob.ar/peconomica/docs/Complejo_Oleaginoso.pdf)
- Narodowski, P Lenicov, M (2014) La cadena de base granaria y oleaginosa en Narodowski & Lenicov (coor) *Geografía Económica Mundial: un enfoque centro periferia. Las cadenas globales de valor*. Buenos Aires. Ed UNM. (pp 441-525)
- Harvey; David: "El nuevo imperialismo" AKAL. España. 2007.
- Paradiso, José, (1991) *Debates y trayectoria de la política exterior argentina*. GEL. Buenos Aires. Capítulo I.
- Rapoport, M (2007) "Mitos, etapas y crisis en la economía argentina" Revista Nación-región, Provincia en Argentina. N 1.
- Rapoport, M (2010) "Las políticas económicas de la Argentina. Una breve Historia". Booket. Buenos Aires.
- Schvarzer, J (1986) "La política económica de Martínez de Hoz"
- Sunkel, O (1984) Capitalismo Transnacional y desintegración nacional en América Latina. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Varesi, Gastón "El circuito productivo sojero argentino en el modelo de la pos-convertibilidad" Cuadernos del CENDES. Año. 24. N 74. Mayo-Agosto. 2010.

